



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



Estado No. 053 31-03-2023

 Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-84-002-2023-00032-01	Restitución Internacional	Jessica Sainz Berne	Fernando Prado Arenas	Admitir el recurso de apelación de sentencia proferida el 24-03-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia, so pena de declarar desierto el recurso 	29-03-2023	Talero Ortíz
76-834-31-84-002-2020-00375-01	Privación Patria Potestad	Xiomara Rojas Delgado	Billy Izquierdo Palacios	Admitir el recurso de apelación de sentencia proferida el 17-03-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia, so pena de declarar desierto el recurso 	29-03-2023	Talero Ortíz



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-111-22-13-000-2023-00033-00	Recurso Extraordinario de Revisión	Marbeluz Jaramillo Mesa		Requerir al Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Buga, para que en el término de 10 días, contados a partir de la notificación de esta providencia, remita a esta Corporación el proceso solicitado, una vez allegado el expediente se resolverá sobre la admisión del recurso, reconocer personería jurídica al abogado Guillermo Salazar Giraldo, de conformidad a las facultades a él conferidas en el poder presentado de acuerdo a las reglas de la Ley 2213 de 2022 	29-03-2023	Talero Ortíz
76-109-31-03-003-2019-00107-01	Verbal	María Silvia Perea Hurtado y Otros	Wilson Estiven Caicedo Segura y Otros	De conformidad con el inc. 5° del art. 121 del C.G.P., Prorrogar por seis (06) meses, el término para resolver el presente recurso de apelación 	29-03-2023	Talero Ortíz
76-520-31-03-002-2019-00201-01	Divisorio	Andrés Enrique Holguín Donneys y Otras	Carlos Augusto Holguín Donneys	Se pone en conocimiento del peticionario, se encuentra en turno 5 de apelación de autos, la decisión de segunda instancia será proferida cuando le corresponda su turno, los términos del art. 121 del C.G.P. no aplica para apelación de autos, sino para apelación de sentencias (Sentencias de la Corte Suprema de Justicia, STC16093-2018 y STC1548-2019) 	30-03-2023	Borda Caicedo



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-834-31-03-002-2021-00008-01	Responsabilidad Médica	Emerson Flórez Aguilar y Otros	EPS Sanitas y Otra	Se pone en conocimiento del peticionario, se encuentra en turno 8 de apelación de autos, la decisión de segunda instancia será proferida cuando le corresponda su turno, los términos del art. 121 del C.G.P. no aplica para apelación de autos, sino para apelación de sentencias (Sentencias de la Corte Suprema de Justicia, STC16093-2018 y STC1548-2019) 	30-03-2023	Borda Caicedo
--------------------------------	------------------------	-----------------------------------	--------------------	--	------------	---------------